

NOMINA DE ACCIONISTAS

CONSTRUCTORA "ING. ANIBAL SANTOS E HIJOS" S.A.

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990012393001

Número del
Expediente

4 9 7 3

AÑO

7 0

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/.....o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/..50'000.000,00.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	ROBERTO SANTOS DUEÑAS	0902503861	Ecuat.				Ecuador			10'600000			10'600.000
2	CARLOS SANTOS DUEÑAS	0903191575	Ecuat.				Ecuador			10'600000			10'600.000
3	RICARDO SANTOS DUEÑAS	0902583838	Ecuat.				Ecuador			10'600000			10.600.000
4	EDUARDO SANTOS DUEÑAS	1706790357	Ecuat.				Ecuador			10'600000			10'600.000
5	ING. BALDOMERO VELASCO	0903301091	Ecuat.				Ecuador			7'600000			7'600.000
6													
7													
8									S/.	50'000000		S/.	50'000.000
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN													

Certifico que la información es correcta.

Gayaquil, abril 26, 1989

Firma y Fecha

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que necesite, según este modelo.